

**ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2017  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 15 días del mes de marzo 2017, siendo las 10:00 horas, en la alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Don RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, contándose con la asistencia de los Concejales SRES.: LUIS GONZALEZ AGUILAR; CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA; SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ Y SR. FERNANDO ALCANTARA BARRIOS.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Don LUIS E. NAVARRO REYES.-

**DESARROLLO DE LA SESION**

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Considerando que el Acta N° 11 de fecha 08 de marzo, fue remitida a los Concejales, el Presidente consulta si existe alguna objeción. No habiéndola se da por aprobada por los Concejales.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDA**

- Of. N°06 de Director de Administración y Finanzas, envía informe de gastos acumulados correspondientes al mes de Enero de 2017.-

Copia del documento es entregado a los Concejales.

- Of. N°07 de Director de Administración y Finanzas, envía informe de gastos acumulados correspondientes al mes de Febrero de 2017.-

Copia del documento es entregado a los Concejales.

- Carta de Asociación Chilena de Municipalidades, a la que adjunta CD con Manual del Concejal; Educación Previsional y Recopilación de la Escuela de Verano 2016.-

El Secretario da lectura al documento, señalando que los cds serán copiados y entregados a los Concejales.

- Carta de Marisol Poblete Rojas, en que expone su situación y solicita mantención de camino sector Hornillos Alto – Quebrada de Ramírez.

El Secretario Municipal da lectura al documento, luego de lo cual el Presidente informa que ya se han efectuado algunos trabajos y durante el mes de abril se continuará con el mejoramiento de esta ruta.

- Decreto Alcaldicio N°679 de fecha 13 de marzo de 2017 que Aprueba Baja de Vehículos.



El Secretario indica que es una copia informativa de la baja de los vehículos municipales.

Este tema se analiza nuevamente, concluyéndose que debe complementarse el acuerdo anterior, pues los móviles deben seguirse utilizando mientras no se cuente con el equipamiento nuevo.

Consecuente con lo anterior, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Presidente de complementar el acuerdo N° 06 adoptado en Sesión Ordinaria N°10 del 01 de marzo de 2017, estableciéndose que la baja de los vehículos allí detallados, se producirá a partir de la fecha en que el Municipio cuente con los nuevos móviles adquiridos para su reposición.

#### **Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 12 del 15.03.2017**

- Carta de Fabio González Mejías y Marcela Panza Osorio, representantes de Pueblculto SpA, informando hechos ocurridos con venta de libros y Cds, solicitando su cancelación.

Secretario da lectura al documento, a partir de lo cual el Presidente se compromete a entregar mayores antecedentes en la próxima sesión, pues la presentación llegó hoy en la mañana.

- Of. N° 08 de Director de Administración y Finanzas, envía propuestas de Modificación Presupuestaria N° 5 correspondiente al Presupuesto Municipal y N°3 correspondiente al Presupuesto de Educación Municipal .-

Copia de los documentos son entregados a los Concejales.

#### **DESPACHADA:**

- Of. N° 216 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto, a Srta. Carolina Fernández Directora Regional Vialidad, en que solicita reparación Camino K-260 y K- 210 que conduce a las localidades de Población y Estancilla.

- Of. N° 216 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto, a Sr. Adín Herrera Valdes, Inspector Vialidad Curepto, en que solicita reperfilamiento camino Qda. De Reyes - Las Garzas.

#### **3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE**

#### **4.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES**

##### **Intervención Concejal Sra. Vanesa Fuentes Muñoz.**

Inicia su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, manifestando que persisten los problemas con la distribución de agua mediante camiones aljibe, pues hay casas que no están siendo atendidas.



El tema se debate en extenso, llegándose a la conclusión de que la menos hay 12 viviendas en la comuna que no están siendo atendidas y requieren con urgencia de agua, lo que debe regularizarse a la brevedad. Se analiza también el origen de este problema, concluyéndose que el chofer no tiene la mejor disposición para realizar sus funciones, por lo que el Municipio dispuso el cambio del funcionario municipal que acompaña al chofer, este nuevo funcionario conoce perfectamente las casas y está encargado de atender adecuadamente a los vecinos, asumiendo las decisiones que se deban tomar, pues el camión es arrendado por tres vueltas diarias. Concluye el Presidente, que el camión municipal está entregando agua fundamentalmente a las escuelas y establecimiento municipales, pudiendo apoyar también la entrega de agua a los vecinos.

Seguidamente se analiza la situación del sector de Limávida, donde desde el sábado no funciona el sistema del APR, representando una emergencia considerable. Consecuente con lo anterior, se concluye que el Municipio debe tomar contacto con la directiva del Comité, para ver la forma de apoyarlo en la solución del problema técnico que impide el funcionamiento de las bombas, enviando a su vez agua a través de camión aljibe a esta localidad.

Retoma la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, indicando que en términos generales los vecinos están molestos pues sienten que el Municipio no le da la importancia que tiene este tema, pues no se preocupa mayormente de la situación.

Continúa la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, consultando por la adquisición del estanque que se instalará sobre un camión tolva municipal, para sumarse al reparto de agua potable.

El Presidente señala que la compra se vio retrasada por temas administrativos, no obstante se está construyendo y se espera contar con el equipamiento en un breve plazo.

Continúa la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, consultando si está vigente el contrato de un camión aljibe para el reparto de agua por parte de la Gobernación Provincial.

El Presidente informa que Gobernación Provincial no tiene ningún camión aljibe contratado para ninguna comuna, insistiendo que el camión arrendado en Curepto está contratado por el Municipio.

Prosigue la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, solicitando al Presidente que se entregue a la comunidad el agua acopiada en bidones en el Municipio, pues no tiene ningún sentido tenerla guardada.

El Presidente señala que no hay ningún inconveniente para entregar esta agua.

Seguidamente, la Concejal Sra. Fuentes Muñoz informa que le comunicaron de Huaquén, que los niños del kinder amanecieron enfermos del estómago, pues los baños del establecimiento están colapsados y hay un olor insoportable.

El Presidente de forma inmediata llama telefónicamente al Director de la Escuela, quien le responde que no hay problemas con los servicios higiénicos, precisando que el día de hoy se están reponiendo todos los lavamanos.



Concluye su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, informando que los vecinos de la localidad de Docamávida, están muy preocupados por el mal estado del camino, el que es una ruta importante que ha sido utilizado para las emergencias.

El Presidente informa que ha estado conversando con el Sr. Catalán de Vialidad, pidiéndole el mejoramiento de este camino, pues claramente está en malas condiciones. Precisa que las mantenciones que se hacen duran muy poco.

Se analiza posteriormente, que en este momento la mantención del camino se debe realizar por la Inspectoría comunal de Curepto, pues no hay contrato de conservación global. También se analiza detenidamente al opción de que este camino sea incorporado en un convenio de programación para su asfaltado, presentando muchas dificultades, pues la faja fiscal es muy angosta lo que impide que Vialidad pueda proyectar su pavimentación, debiendo tramitarse previamente las cesiones al fisco para que la vía tenga al menos un ancho de 8 metros, tema en el que se está trabajando activamente.

### **Intervención Concejal Sr. Orlando Iceta Herrera**

Inicia su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, informando que con respecto al mal estado de los caminos que conducen al sector de Población, se reunió con Don Cristián Deik de la empresa Arauco con quien visitó la zona, y pudieron constatar que efectivamente estaban entrando al predio de Arauco en explotación camiones que no portan la identificación como contratistas de Arauco, totalizando 7 camiones, por lo que la empresa tiene responsabilidad. Indica que Don Cristian Deik le informó que la empresa Arauco no puede sacar madera si no tiene mojado frente a las casas, sin embargo los camiones siguieron trabajando. Informa además, que el día anterior los camiones entraron por un camino equivocado y le botaron el deslinde a la Sra. Gladis Espina, comprometiéndose a repararlo el día sábado y hasta el día de hoy no se repara, también botaron la señalética de un badén. Continúa comunicando que recién el día de hoy va un camión mojado el camino. Concluye el tema indicando que tiene fotos de los camiones en el predio de Arauco lo que respalda sus antecedentes. Por otra parte señala que con relación al matapolvo que se le aplicó al camino, don Cristian le indicó que se había salido porque se había pasado la motoniveladora lo que nunca ocurrió, sino que se salió por la gran cantidad de tráfico.

El tema se analiza brevemente, resolviendo enviar una carta a la empresa Arauco para dar a conocer estos antecedentes.

Prosigue su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, refiriéndose al tema del agua para el sector de Limávida, solicitando que al menos se vea la posibilidad de enviar agua en botellas o bidones, porque el generador al parecer se lo llevarán a Santiago.

El tema se conversa extensamente, viendo la posibilidad de arrendar o cambiar el generador, también se analiza el valor de cobro por consumo de agua, concluyendo el Presidente después de llamar al operador del sistema, que el generador efectivamente será llevado a Santiago, comprometiéndose enviar un eléctrico para que lo revise antes.



Continúa el Concejal Don Orlando Iceta, solicitando enviar un oficio a Vialidad para la limpieza de faja en camino a Hualmapu, lo que ya se había solicitado anteriormente.

Seguidamente, el Concejal Don Orlando Iceta, se refiere al bus que va a pasar por Huelón buscando los alumnos, específicamente le informan que no está pasando.

Al respecto el Presidente informa que recién se realizó la adjudicación, por lo que debe iniciar el servicio en los próximos días.

Seguidamente, el Concejal Don Orlando Iceta insiste en que el reparto de agua presenta problemas en Estancilla, Población y Domulgo, lo que ya fue tratado anteriormente en esta reunión.

Continúa el Concejal Don Orlando Iceta, haciendo presente la necesidad de construir un refugio peatonal en el camino a Rapilermo cruce Qda. De Camarones, pues bajan niños a esperar el bus.

El Presidente informa que se puede construir con recursos municipales.

Seguidamente, el Concejal Don Orlando Iceta informa, que hay muchos vecinos que necesitan regularizar sus viviendas, para lo cual requieren los servicios de un arquitecto, profesional que les cobra \$300.000.- aproximadamente, consulta en consecuencia como se les podría ayudar.

El tema se analiza detenidamente, señalando que la obligación de regularizar las viviendas y presentar todos los planos en la Dirección de Obras es una obligación legal de los propietarios, en lo que el Municipio no puede intervenir pues se trata de servicios que deben contratar los propios vecinos con profesionales.

Prosigue su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, señalando que hay algunos vecinos de Huelón Alto que son Adultos Mayores y en tiempo de invierno quedan aislados dado que tenían una pasarela que ya se destruyó, siendo necesario que el Municipio les construya una nueva pasarela.

El tema se conversa, señalando el Presidente que se les puede ayudar con materiales en la solución del problema.

Seguidamente, el Concejal Don Orlando Iceta señala que en Domulgo también hay una situación similar, donde los vecinos tenían una pasarela de palo de eucaliptus el cual ya se pudrió, por lo que se requiere dar solución a esta situación, dado que por este lugar transitan niños que salen al colegio.

El Presidente indica que el Municipio les puede ayudar entregando algunos materiales como tablas impregnadas, y que sean los propios vecinos los que construyan su pasarela.

Continúa su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, dando a conocer una carta que le entregó don Miguel Gómez Ramírez, respecto a un baile que tenía programado en El Membrillo el día 28 de enero, actividad que fue suspendida por la emergencia. Precisa que el vecino tiene pagado incluso el permiso en SII, por lo que solicita se le autorice el 15 de abril.



El Presidente informa que es un tema que debe analizarse con el Departamento de Patentes y con la Junta de Vecinos del sector.

Concluye su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, informando que en el sector de Camarones fue un camión y botó muchos sacos con basura, la que con las lluvias invernales correrá hacia las quebradas contaminando los cauces, lo que es muy grave ya que hay familias que sacan agua de estos lugares.

El tema se analiza detenidamente, solicitando el Presidente los antecedentes para hacer el denuncia donde corresponde.

#### **Intervención Concejal Sr. Carlos Henríquez Ramírez.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, recordando que hace un tiempo planteó el ataque de una polilla en la población Juan Pablo II, señala que la semana pasado visitó las casas con el Director de Obras quien quedó de emitir un informe. Indica que este documento es importante pues la idea es poder postular a esta gente a un subsidio de mejoramiento del SERVIU.

El Presidente indica que hay que esperar el informe del Director de Obras, para poder postular a un subsidio de reparación de las casas.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, refiriéndose a la mala señalización que existe en el pueblo de Curepto, indica que específicamente en el sector de O'Higgins con Chacabuco, no existe ninguna señalización que indique la salida a Talca, con lo que muchos automovilistas llegan a Cancha Rayada consultando si va bien en dirección a la mencionada ciudad.

Continúa el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, indicando que en el sector el Ajjal de Huaquén se hizo un relleno que quedó espectacular, consulta si este mismo trabajo se puede hacer en el pasaje frente a la escuela de Huaquén, denominado pasaje Las Carreras.

Seguidamente, el Concejal Sr. Henríquez Ramírez solicita la limpieza de las acequias de todos los sectores en Huaquén, pues como hay partes muy planas las aguas escurren hacia las viviendas, debido a que las casas están bajo el nivel del las calles.

El Presidente señala que las cuadrillas en este momento están limpiando varios esteros como Huelón, el Rodeo y luego se puede ver el Estadio y Huaquén entre otros.

Prosigue el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, insistiendo en la entrega de la pintura para la pasarela de Los Romeros, donde los vecinos realizaran el trabajo.

Continúa el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, consultando que pasa con el camión limpia-fosas.

Presidente responde que el camión de Pencahue está malo y el Municipio presentó un proyecto, para el cual el Gobierno Regional no dispone de recursos hasta junio probablemente.



Seguidamente, el Concejal Sr. Henríquez Ramírez señala que diversos vecinos le hicieron ver la necesidad de construir el tramo faltante de vereda en calle Lord Cochrane frente al jumbito, donde actualmente hay unos prados.

El tema se analiza detenidamente, con énfasis en que el vecino debe reparar el cierre de la propiedad, lo que debe ser gestionado por la Dirección de Obras, además de lo anterior, se considera fundamental construir a la brevedad el tramo de vereda faltante.

Prosigue el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, indicando que le llamaron por teléfono como a las 5 de la tarde, para informarle que al otro día venía gente de la CONAF a inscribir a las personas afectadas por los incendios. Precisa que esto no puede ocurrir, y que la información a los Concejales se les debe entregar con más anticipación para poder colaborar y comunicar a la gente los distintos programas y beneficios.

Continúa el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, respaldando lo planteado respecto al camino de Docamávida, que es fundamental su mejoramiento y ojala pronto asfaltarlo.

Seguidamente con respecto a la CGE, informa que en el sector de La Trinchera se está cortando la luz con bastante frecuencia, lo que tiene su origen en que el transformador instalado originalmente se proyectó para 5 viviendas y hoy existen alrededor de 30, por lo que urge gestionar su reposición.

El tema se analiza, concluyéndose que esto es una obligación de la empresa mantener cierto estándar de servicio, pues si los voltajes bajan o se corta la energía, deben realizar las inversiones que sean necesarias.

Prosigue el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, señalando que la escuela de fútbol de Don Pablo Hormázabal concluyó su trabajo con mucho éxito, por lo que el día de hoy esta persona está trabajando gratuitamente con niños, siendo muy valorada por la comunidad, por lo que sería importante que el Municipio continuara con este programa deportivo, el que no tiene gran costo

El tema se analiza, resolviéndose que el propio Concejal se reúna con la encargada de deportes, a objeto de generar un nuevo programa deportivo de fútbol que pueda ser financiado por el Municipio.

Continúa el Concejal Henríquez Ramírez, refiriéndose a la Beca Concejo Municipal, existiendo gran interés de varios alumnos por acceder al beneficio, razón por lo cual solicita se evalúe en caso de ser necesario una segunda beca.

El tema se analiza, resolviendo esperar las postulaciones, para determinar en base a estos antecedentes la posibilidad de una segunda beca.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, refiriéndose a la beca talentos cureptanos, precisando que en el informe entregado originalmente al Concejo, están incorporadas la postulaciones admisibles con observaciones e inadmisibles, sobre las cuales el Concejo tiene que tomar una resolución.

El tema se debate extensamente, resolviéndose finalmente dar un plazo prudente para que las postulaciones admisibles con observaciones subsanen las deficiencias y puedan ser presentadas al Concejo para recibir aporte. Por otra parte



las postulaciones inadmisibles no pueden ser consideradas para financiamiento 2017, por la vía la beca Talentos Cureptanos.

### **Intervención Concejal Sr. Luis González Aguilar**

Inicia su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, retomando el tema de la emergencia, refiere que han pasado más de 45 días desde que ocurrió y como Municipalidad todavía no se llega con soluciones a las personas. Indica que tiene una ficha FIBE donde la persona que la hizo colocó textualmente que las mangueras y acumuladores de agua se habían quemado así los cables eléctricos. Señala que tiene entendido que Don Cristián Hernández está viendo esto, además está a cargo de áreas verdes y el agua potable, por lo que considera que está sobrecargado de trabajo, solicitando que se le entregue este trabajo a social u otro profesional, pues se trata de una emergencia en donde se pueden comprar los materiales necesarios para enfrentar la situación de forma inmediata, sin mayores inconvenientes. Se refiere también a otra vecina del sector Llongocura que está muy molesta.

El Presidente comenta que no se sabe que es lo que la señora quiere porque no dice cual es su necesidad, pues parece que tiene otro tipo de problema, consultándole al Concejal si él sabe que es lo que necesita, si acumulador, manguera u otra cosa. Responde el Concejal que no sabe pero tratará de consultarle.

Seguidamente, se refiere al caso de la Sra. Bernardina Salazar Miño, de Potrerrillos, a quien se le quemaron las mangueras, estanque, gallinero, cercados y nadie la ha ido a visitar.

El tema de la emergencia se conversa en extenso, indicando que se enviará a visitar a esta vecina.

Prosigue el Concejal Sr. González Aguilar, recordando que muchas veces se ha planteado la situación de lo que se debe informar al Concejo y no se hace, se refiere al contrato de 5 personas que están por educación lo que consultó hace un tiempo, habiéndosele respondido, pero no al Concejo, lo que no puede ser, pues las personas están contratadas desde el 2 de enero y estando a 15 de marzo aún no se informa al Concejo, insistiendo que no puede ser, no se está respetando a los Concejales como tampoco los acuerdos tomados, se refiere a la licitación de las áreas verdes, el contrato de aseo donde se desvinculó a algunas personas y no era eso lo que se había acordado. Considerando que los jefes de departamentos no están ni ahí con lo tratado en el Concejo.

Por otra parte, el Concejal Sr. González Aguilar recuerda que también se había quedado de ir a Calpún para ver el tema de la torre de agua, lo que tampoco se ha hecho, por eso cree que los jefes de departamentos no toman en cuenta lo que se dice en reunión de Concejo.

Toma la palabra el Concejal Sr. Alcántara Barrios, informando que se fue a Calpún con Don Tomas Ríos, donde se hizo un nuevo vaciado a la noria, se tomaron medidas y se le pidió a Don Christian Hernández el aforo anterior ó el que tiene registrado.



Consulta el Presidente como estuvo la capacidad de la noria. Responde el Concejal Alcántara que bajó un metro en 1 hora 20, luego la Sra. Delia se quedó viendo cuanto subía el agua.

Comentan los Concejales que esto se vió en el Concejo y Don Brian había informado al respecto.

Prosigue el Concejal Sr. González Aguilar, informando que en Llongocura, la CGE ha respondido muy bien, pues ya se hizo la conexión a las casas que se quemaron, reconociendo la labor de esta empresa. Consecuente con lo anterior y dado a que no se van a gastar recursos en reparar los empalmes a los vecinos, solicita al Presidente ver la posibilidad de instalar algunas luminarias en la recta de Llongocura, por la carretera.

Continúa su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, señalando que como es sabido la SUBDERE financia redes eléctricas, pasarelas, multicanchas, sedes, veredas, etc., siempre que se tenga los diseños, por lo que sugiere destinar recursos para estudios de inversión y así poder postular proyectos a la SUBDERE, así como estamos dando ayuda a talentos, también dejemos recursos para inversión y ejecutar proyectos para Curepto, tales como la pasarela que se hizo para el acceso a las poblaciones nuevas la que quedó muy bonita y de esta forma darle a Curepto una característica o identidad. Prosigue refiriéndose al tema de las luminarias, indicando que en el sector de Los Olivos hay un tramo que está muy oscuro, en Huaquén después de lo central desde la cancha de futbol de los Villorrios hasta llegar a la escuela está perfecto pero de ahí para arriba se pierden las luminarias, en consecuencia lo que plantea es que se dejen más recursos para que SECPLAC realice mas diseños de este tipo.

Continúa su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, manifestando que algunos apoderados le dijeron que los niños no están haciendo gimnasia en el patio techado o gimnasio de la escuela, porque está ocupado con ropa, consultando porque no mandan estos artículos a las sedes sociales.

El Presidente indica que en esta semana se debe sacar y se está trabajando en separarla, pues vienen cosas que no sirven para nada, tales como un sólo zapato o cosas en mal estado. Indica que la Asistente social está trabajando con su equipo en esto y será enviada a las sedes sociales, el resto que no sirve la Seremi de Salud indicó la forma de cómo proceder.

Finalmente, el Concejal Sr. González Aguilar señala que se venció el plazo para formar el Comité de Seguridad Pública el 13 de febrero, por lo que es importante hacerlo.

#### **Intervención Concejal Sr. Heraldo Iceta Herrera**

Inicia su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, recordando que cuando ocurrió la emergencia planteó la posibilidad de entregar semillas para praderas de distintos tipos, por lo que vuelve a consultar.

Al respecto el Presidente le consulta si trajo las cotizaciones.

Responde Don Heraldo que las solicitó, pero le dijeron que no había disponibilidad hasta el momento, por lo que insistirá.



El Presidente señala que se les puede entregar a los vecinos, que no tienen acceso a INDAP.

Prosigue su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, insistiendo en la reparación del camino a Los Romeros.

Concejal Sr. Henríquez Ramírez, informa que el viernes pasado fue la motoniveladora, habiendo dicho que para la parte del cerro en vez de sacar tierra hay que aplicar material.

El Presidente señala que se puede ver la posibilidad de comprar material en Calpún para aplicar a este tipo de caminos, por lo que Obras debe averiguar como adquirirlo por ser único proveedor en la comuna.

Retoma el Concejal Don Heraldo Iceta, señalando que lo mismo se debe hacer en el camino la Loma en Huelón Alto, lo que solicitó hace un tiempo, pues la vía está intransitable.

El Presidente señala que se podrían comprar unos dos mil cubos.

Prosigue Don Heraldo Iceta, solicitando si es posible colocar una luminaria en el sector Los Romeros, específicamente donde vive la Sra. Marcela Andrade, pues esta parte es muy oscura.

Continúa su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, consultando si Don Guillermo Reyes es el encargado de la mantención de todas las redes eléctricas municipales de Curepto, porque en la entrada de Curepto por el puente las laguna hay varios faroles que no encienden y en el cruce de Rapilermo a Población aún no han arreglado la luminaria.

Se responde que efectivamente Don Guillermo Reyes es el contratista del alumbrado público municipal para su mantención, pero el encargado del alumbrado público municipal es Don Enrique Andrade, quien debe informar y asignar tareas al contratista.

Seguidamente el Concejal Don Heraldo Iceta consulta, que pasó con el traslado de alumnos de Rapilermo y Capilla, pues tiene entendido que no había interesados.

Responde el Presidente que efectivamente es así, no hay interesados, por lo que se debe licitar nuevamente.

Prosigue el Concejal Don Heraldo Iceta, informando que le llamaron vecinos de Constantué consultando por el camión limpia fosas, a los que nunca se les fue a limpiar sus fosas, dado que ellos vinieron a inscribirse y no se les explicó que tenían que pagar.

El Presidente indica que no es así, porque el mismo les dijo como era el procedimiento y a todos se les informó, además cuando recién partió el programa se hizo un folleto explicativo, lo que confirma el Concejal Don Orlando Iceta.

Continúa el Concejal Don Heraldo Iceta, informando que recibió una carta de los artesanos, dando a conocer el robo de al kiosco de artesanías de la plaza. Precisa que se robó la cantidad de \$ 1.327.400.- entre todas las piezas que se llevaron y lo que es peor nadie vio nada, además es segunda vez que ocurre y



existe un nochero, por lo que sugiere se asigne esta función a una persona que pueda ver lo que ocurre. Indica que los artesanos tomaron la decisión de colocar protecciones.

El Presidente señala que el nochero debe hacer su pega.

Concluye su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, informando que en Limávida hay una ataque de alobecia botrana (polilla del racimo).

### **Intervención Concejal Sr. Fernando Alcántara Barrios**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, solicitando oficiar a Vialidad, para requerir el reperfilado al camino sector Docamávida Rol K-246, el que se encuentra en malas condiciones, desde el puente La viuda a Paula.

Prosigue el Concejal Sr. Alcántara Barrios, informando que ayer estuvo en Docamávida y la gente le hizo saber el descontento con Salud, dado que Don Claudio informó que la Matrona no asistiría mas al sector y también les dijeron que las rondas se iban a suspender, teniendo que trasladarse las personas para atenderse en Calpún, con lo que dejaría de funcionar la estación médico rural, también le solicitaron que necesitaban más atención de la podóloga. Por otra parte le dieron a conocer el descontento con el paramédico Don Claudio Moran, porque es muy lento para atender, se demora hasta media hora por persona.

Complementa la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, que conversó con Don Manuel Director de Salud, quien quedó de ir hoy al sector para conversar con la gente y buscar una solución, pero no pudo asistir porque no tenía locomoción.

El Presidente señala que en la estación médico rural son sólo algunos los procedimientos que se pueden realizar, los PAP por ejemplo no se pueden hacer, razón por la cual la matrona no estaría concurriendo al lugar, a los pacientes se les irá a buscar y dejar para hacerse los controles, pero toda la ronda no se puede suspender.

Retoma el Concejal Sr. Alcántara Barrios, señalando que por el mismo hecho la gente se está trasladando a Licanten o Hualañe, lo mismo que en Huaquén, lo que se debe ver y dar una solución.

Por otra parte, el Concejal Sr. Alcántara Barrios da a conocer el malestar que le hicieron ver los vecinos de Docamávida, porque no se les colocó locomoción para el día de la mujer. Indica que no estaba considerado Calpún ni Paraguay, por lo que coordinaron con la Srta. Alejandra Zuñiga y se solucionó el problema, al igual que La Orilla y Huelón, sugiriendo que cuando se coloque locomoción para algún sector se haga para todos, además se invite a todos los sectores.

Continúa el Concejal Sr. Alcántara Barrios, consultando por el estado del camión recolector de basura, además insiste que el Director de SECPLAM realice un proyecto para otro camión recolector de basura.

Se le responde que si está funcionando y están los dos operativos. Por otra parte SECPLAM postuló el camión recolector, pero primero se está priorizando el camión limpia fosas.



Prosigue su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, recordando que el día 8 de febrero quedaron de acuerdo en lanzar una campaña de difusión para el uso de chalecos reflectante a objeto de evitar accidentes con los ciclistas y peatones, consultando como lo materializan.

El Presidente responde que solicitará que le presenten un diseño, para luego comprar y hacer una entrega masiva en la plaza.

Continúa el Concejal Sr. Alcántara Barrios, solicitando al Director de SECPLAM, que cuando elabore bases de licitaciones lo haga con presupuestos rígidos, fijos, donde se considere un monto presupuestado para cada licitación y que se indique si el monto considera o no impuestos, lo que no pasó con la licitación de las áreas verdes, además de no utilizar presupuestos del tipo estimado. Por otra parte, solicita que la evaluación de las licitaciones se les envíe con anticipación a la reunión de Concejo y no entrar sin saber de qué se trata.

Se conversa el tema con participación de los Ediles, concordando en que se debe fijar un día para hacerles llegar los antecedentes y materias a tratar en la reunión.

Seguidamente, el Concejal Sr. Alcántara Barrios, señala que el día 22 de diciembre solicitó información sobre el proceso de recolección de basura, acogándose a la Ley, específicamente sobre los costos lo que aún no le ha llegado, habiéndolo reiterado en la reunión del 8 de febrero y no le ha llegado nada, lo que no pudo ocurrir.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas.-

LNR/maa.-



**LUIS E. NAVARRO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO**

MUNICIPALIDAD  
SECRETARIO  
CUREPTO

**COMPLEMENTAR EL ACUERDO N° 06  
ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL  
01 DE MARZO DE 2016.- /**

**ACUERDO N° 01/12**

**CUREPTO, 15 DE MARZO DE 2017**

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N° 12/17 de fecha 15.03.17, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Complementar el acuerdo N° 06 adoptado en Sesión Ordinaria N°10 del 01 de marzo de 2017, estableciéndose que la baja de los vehículos municipales, se producirá a partir de la fecha en que el Municipio cuente con los nuevos móviles adquiridos para su reposición.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIO  
CUREPTO

- DEPTO. CONTROL
- DEPTO. FINANZAS
- ARCHIVO CONCEJO